

B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DE DEFENSA

Ayudantías Militares de Marina

PUERTO DE SANTA MARIA

Edicto

Don José Luis Ruiz Lidón, Alférez de Navío de la Escala Especial del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor del expediente de hallazgo número 37/87,

Hago saber: Que por el pesquero nombrado «Matilde Castell», folio 1.838, de la matrícula de Alicante y con base en Puerto de Santa María, en situación 27° 12' Norte y 15° 07' W, fue hallada y recogida de la mar una embarcación tipo zodiac, provista de motor fuera borda «Jhonson ISCV», modelo JISBACNC, serie B0244339, provista de dos remos, espejo y tablas.

Dicho hallazgo fue entregado por el patrón de dicho pesquero don Félix Tur Salas a disposición de este Juzgado.

Puerto de Santa María, 7 de marzo de 1988.—El Juez Instructor.—3.742-E (17707).

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Edicto

Don Pedro Fuente Arce, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de febrero de 1988 por el buque «David», de la matrícula de Bilbao, folio 2.878, al «Ziri Miri III» de la quinta lista de Santander.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao, 7 de marzo de 1988.—3.676-E (17319).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Delegaciones

ZARAGOZA

Extraviado el resguardo del depósito necesario en metálico, número de registro 62.040, constituido en esta sucursal el 5 de agosto de 1971, por don Francisco Carrazana Martínez, Pagador de la Administración, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Colonización y Ordenación Rural, importe 72.056 pesetas, se hace público para que la persona en cuyo poder se halle lo entregue en esta Delegación de Hacienda.

Transcurridos dos meses a contar del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sin

entregarse el resguardo ni presentarse reclamación alguna, se expedirá un duplicado quedando el original nulo, sin valor ni efecto legal alguno.

Zaragoza, 9 de marzo de 1988.—El Delegado de Hacienda, José María Aranda Tomás.—3.694-E (17635).

TRIBUNAL DE CUENTAS

Procedimiento de reintegro por alcance número 47-A/1966, del ramo de Economía y Hacienda, provincia de Madrid

Don Juan José Torres Fernández, Letrado del Estado-Jefe del Servicio Jurídico en la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid y Delegado del Tribunal de Cuentas para la instrucción del procedimiento de reintegro por alcance número 47-A/1966, del ramo de Economía y Hacienda, provincia de Madrid,

Hace saber: Que en dicho procedimiento y mediante proveído del día de hoy se ha acordado citar y emplazar a los presuntos responsables en autos, don Severo Pérez Montero y don Anselmo Ruiz Delgado, que fueron empleados eventuales de la Sección del Impuesto sobre el Lujo de la Delegación de Hacienda de Madrid, para que en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se presenten en los locales de esta Delegación, sita en la Delegación de Hacienda de Madrid, calle Guzmán el Bueno, 139, sede del Servicio Jurídico del Estado, planta primera, a recoger los pliegos de cargos que en esta fecha les han sido formulados, debiendo contestarlos en el referido plazo, bajo apercibimiento, en otro caso, de que se tendrán por contestados y se les declarará en rebeldía con los perjuicios procesales que de ello se deriven, previniendo, además, a los interesados de su derecho de reclamar que se les dé vista de la liquidación y diligencias practicadas dentro de dicho plazo y a proponer la prueba que estimen pertinente en apoyo de sus descargos, y requiriéndoles al mismo tiempo, para que, con la contestación al pliego, acompañen los documentos que consideren convenientes aportar para la defensa de sus derechos y nombren representante en esta capital con quien puedan entenderse todas las actuaciones.

Lo que se hace público para que sirva de citación y emplazamiento a los iniciados señores Pérez Montero y Ruiz Delgado, que se encuentran en ignorado paradero, dando de esta forma cumplimiento al artículo 93, párrafo último del Reglamento de 16 de julio de 1935.

Dado en Madrid a 23 de febrero de 1988.—El Delegado instructor, Juan José Torres Fernández.—La Secretaria, María Victoria Ordóñez Palacios. Firmados y rubricados.—3.728-E (17692).

UNIVERSIDADES

SANTIAGO

Facultad de Medicina

Doña María Belén Lage Bouzamayor, natural de La Coruña, provincia de La Coruña, solicita expedición de un nuevo título de Licenciado en Medicina y Cirugía, por haberse extraviado el que le fue expedido con fecha 5 de marzo de 1986, número de registro del Ministerio 1.409. Registrado en la Universidad de Santiago, al folio 32, número 1.594.

Lo que de orden del ilustrísimo señor Decano de la Facultad de Medicina se anuncia en el

«Boletín Oficial del Estado» a los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Santiago, 3 de marzo de 1988.—El Secretario de la Facultad, Fernando Tato Herrero.—1.042-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Delegaciones Provinciales

LA CORUÑA

A los efectos previstos en el Decreto 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra del Narahío, Sociedad Anónima», Vista Alegre, Doso, Narón.

Finalidad: Mejorar la calidad de suministro de energía eléctrica, y la seguridad de la línea de media tensión, término municipal de Narón.

Características: Línea de media tensión, aérea, a 15/20 KV, de 1.300 metros de longitud que parte de la línea de media tensión «Pedroso-Sedes» y final en el centro de transformación de Prados, en apoyos de hormigón y conductores LA-30.

Presupuesto: 2.619.242 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial.

La Coruña, 4 de marzo de 1988.—El Delegado provincial, Antonio Roncero Corrochano.—1.164-D.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Sanidad y Bienestar Social

Delegaciones Provinciales

GUADALAJARA

De acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 15 de julio), y según lo acordado por resolución al expediente número 19/29/86, del ilustrísimo señor Director general de Consumo, de fecha 27 de octubre de 1987, una vez adquirida la misma firmeza en vía administrativa, se hace pública la sanción de 200.000 pesetas, impuesta a don Antonio García Padrino, con último domicilio en calle Sigüenza, 16, de Guadalajara, y por deficiente calidad de la harina, irregularidades de envasado y posterior comercialización al realizar el encartado actividades empresariales que las convierten en clandestinas al no tener las autoridades sanitarias conocimiento que posibilite un control periódico de la industria.

Guadalajara, 3 de marzo de 1988.—El Delegado provincial, José Juan García Ruiz.—4.070-E (19623).